

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p>CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>Curso 2017-18</p>
--	--	----------------------

1º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y EMPRESARIAL:

Según el RRI en vigor, el alumno perderá el derecho a examen cuando supere el número de faltas de asistencia en un trimestre.

Los trabajos de la UE se calificarán como apto o no apto y será necesario su entrega para aprobar la evaluación. Se corregirá en clase el cuestionario de la UE y en el siguiente control teórico se pondrán preguntas para subir nota (máximo 1 punto).

La visita a la ciudad de Cádiz y el trabajo realizado por los alumnos/as que no realizan la visita se evaluará como apto o no apto.

Redacción de cartas y documentos públicos administrativos por trimestre que se calificarán como apto o no apto y será necesario su entrega para aprobar la evaluación.

En cada evaluación se realizarán dos o tres pruebas escritas, siendo la nota de la evaluación parcial la media entre ellas. Hay una recuperación por cada trimestre.

El alumno /a que no haya superado el módulo mediante evaluaciones parciales deberá presentarse a la final con todo el Módulo.

Para que cada evaluación parcial se considere aprobada, la media de las pruebas escritas deberá alcanzar la calificación de 5.

El módulo se superará cuando la media de las evaluaciones parciales alcance como mínimo la calificación de 5.

Para aumentar la motivación del alumnado se incluirán en los exámenes un bloque adicional con una puntuación total de 1 o 2 puntos para subir nota.

En los controles teóricos donde aparezcan preguntas para subir nota, la nota máxima de este será un 10.

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="right">Curso 2017-18</p>
--	---	------------------------------------

RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA:

En el primer trimestre:

La actitud y participación activa en clase, elaboración de ejercicios y trabajos representa un 15% de la nota final; y la nota de los exámenes realizados supone el restante 85% de la nota final de la asignatura.

Para obtener la puntuación correspondiente al 15% se tendrán en cuenta todas las actividades y ejercicios realizados durante el trimestre, así como la actitud y la participación mantenida a lo largo del trimestre dividido entre el total de actividades planteadas y participación/actitud valorado a lo largo del trimestre). Se evaluará en función de los positivos obtenidos en el período de la evaluación. Se valorarán con positivos la actitud mostrada por el alumno en clase y la realización de actividades. La obtención de 5 positivos en una evaluación se puntuará con la máxima nota (15%). Por tanto, cada positivo supondrá 0,3 puntos.

En el segundo trimestre:

La actitud y participación activa en clase, elaboración de ejercicios y trabajos representa un 15% de la nota final; la nota de los exámenes realizados supone el 70% (media entre el examen del tema (5,6) y el examen del tema 7); y el tema 8 supondrá un 15% de la nota que se evaluará con una “entrevista real”, a través de una plantilla.

Para obtener la puntuación correspondiente al 15% se tendrán en cuenta todas las actividades y ejercicios realizados durante el trimestre, así como la actitud y la participación mantenida a lo largo del trimestre dividido entre el total de actividades planteadas y participación/actitud valorado a lo largo del trimestre). Se evaluará en función de los positivos obtenidos en el período de la evaluación. Se valorarán con positivos la actitud mostrada por el alumno en clase y la realización de actividades. La obtención de 5 positivos en una evaluación se puntuará con la máxima nota (15%). Por tanto, cada positivo supondrá 0,3 puntos.

En el tercer trimestre:

- Exposición oral por parte de cada alumno: 20% (temas 10, 11 y 12, la parte que le toque a cada alumno). Es obligatorio hacer la exposición para aprobar el trimestre.
- Tipo test: 30% (temas 10, 11 y 12)
- 20% trabajo del tema 13
- 30% trabajo del tema 14

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="right">Curso 2017-18</p>
--	---	------------------------------------

OFIMÁTICA Y PROCESO DE LA INFORMACIÓN:

Para superar la evaluación parcial el alumno:

- Deberá tener aprobados todos los exámenes realizados en la misma con nota igual o superior a 5. En caso de que un alumno tenga en uno de los exámenes una nota igual o superior a 4,5, también podrá superar la evaluación.
- Deberá tener presentadas correctamente todas las lecciones de operatoria de teclados correspondiente:
 - Alumnos sin título: las lecciones no tendrán más de 60 errores y los ejercicios de las mismas no más de 5 errores.
 - Alumnos con título: las lecciones no tendrán más de 60 errores.
- La puntuación máxima de los exámenes realizados en la evaluación parcial, tanto de informática como de velocidad, será de 10.
- La puntuación máxima de las lecciones de mecanografía entregados en la evaluación parcial será de 10. Se puntuará con 5 las lecciones entregados después del plazo previsto.
- Se valorará con positivos y negativos el interés, la realización de los diferentes ejercicios y la participación del alumno en clase. El criterio que se aplicará será el siguiente:
- La obtención de 3 positivos en una evaluación parcial se puntuará con un 10. En caso de obtener menos positivos se calculará la puntuación en proporción a esta regla.
- Para obtener la calificación de cada una de las tres evaluaciones parciales, se ponderará los elementos valorados de la siguiente manera:
 - 1ª Evaluación parcial:
 - 45% Exámenes de informática.
 - 45% Lecciones de mecanografía.
 - 10% Interés, realización de ejercicios y participación del alumno en clase.
 - 2ª y 3ª Evaluación parcial:
 - 30% Exámenes de informática.
 - 30% Examen de velocidad.
 - 30% Lecciones de mecanografía.
 - 10% Interés, realización de ejercicios y participación del alumno en clase.
- La asistencia a clase se valorará según acuerdo del Consejo Escolar del día 19 de Abril de 2007. En base a este acuerdo los alumnos cuyas faltas de asistencia trimestrales no justificadas sean más de 9 perderá el derecho de evaluación continua.

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="center">Curso 2017-18</p>
--	---	-------------------------------------

PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL:

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe propiciar que la evaluación sea continua, individualizada, formativa y orientadora. El profesor valorará y orientará en el momento la realización de los distintos procedimientos así como las actitudes necesarias y los contenidos conceptuales implicados.

En la evaluación se tendrán en cuenta distintos aspectos:

A) DEL MÓDULO EN SU CONJUNTO:

Se efectuarán controles teóricos-prácticos en las tres evaluaciones parciales de acuerdo a los contenidos impartidos en cada una de ellas.

- La puntuación máxima de un control de teoría será de 10.
- La puntuación máxima de un control práctico será de 10.

Para la obtención de la nota final del módulo se ponderará con un 50% el bloque que imparte Antonio Mercado y con un 50% el bloque que imparte Miguel Ángel Fernández.

Durante el curso, y a efectos de obtener la calificación de la evaluación, las dos partes se consideran como si fueran independientes entre sí, y se aplicará la ponderación anteriormente descrita. Si en una de las dos partes tiene una nota inferior a un 5, la calificación aparecerá como SUSPENSO y el alumno habrá de presentarse a la recuperación de esa parte, aunque la media ponderada fuera superior a 5.

En la 3ª evaluación parcial (mayo), no hay examen de suficiencia, por lo que se deberá ir aprobando por evaluaciones.

En el caso de que hubiera alguna evaluación suspensa después de los exámenes de recuperación, el alumno ha de presentarse al examen de la Convocatoria Final en el mes de junio para recuperar dichas evaluaciones.

En el período que media entre la 3ª evaluación parcial y la final (mayo-junio), se facilitará un horario de clases de repaso, donde se procederá a la consulta de dudas y en su caso, se facilitarán ejercicios propuestos de repaso de los contenidos.

Para la obtención de la nota final del módulo (junio), se procederá a aplicar la media ponderada señalada anteriormente, exigiéndose un mínimo de 4 puntos en cada una de las partes. Estas medias se realizarán con la nota sin redondear. Se aprobará la asignatura cuando la nota final sea igual o superior a 5.

En caso de no aprobar en la Evaluación Final (Junio), no se guardarán los bloques aprobados para el siguiente curso.

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="center">Curso 2017-18</p>
--	---	-------------------------------------

B) DE LA PARTE CONCRETA DE “GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN”:

Se realizarán dos exámenes en cada evaluación, siendo la calificación la media ponderada. No se realizará media cuando la nota en uno de los exámenes haya sido inferior a un 3,5. En este caso, y a petición del alumno, en el siguiente examen, se procederá a poner algunas preguntas para subir nota y se pueda realizar la media. Estas preguntas subirán como máximo hasta el 4 o 4,5.

Será aprobado toda nota igual o superior a cinco.

La nota de final de curso de esta parte, se calcula haciendo la media de las tres evaluaciones antes de redondear siempre y cuando éstas estén APROBADAS, con la excepción comentada anteriormente.

Se realizarán recuperaciones de cada una de las evaluaciones suspensas (calificación inferior a 5), entrando toda la materia de la misma.

La nota de la evaluación se obtendrá aplicando una ponderación del 90% a la puntuación de los exámenes, y un 10% en el que a juicio del profesor se valorará el trabajo (realización correcta de ejercicios y otras tareas a realizar en casa, esquemas, etc.) y la actitud del alumno (participación en clase, postura adoptada, asistencia a clase, etc.).

A la hora de evaluar una pregunta, se tendrán en cuenta una serie de factores además del contenido en sí mismo, tales como la correcta expresión, la ausencia de faltas de ortografía, la correcta presentación, así como el uso del vocabulario aprendido en el tema.

La fecha de los exámenes no se modificará sin justificación. Igualmente, no se realizarán exámenes al margen del resto de la clase, a no ser que se justifique la ausencia adecuadamente con anterioridad y previa consulta al tutor.

C) DE LA PARTE CONCRETA DE “CONTABILIDAD Y FISCALIDAD”

Se realizarán controles teóricos y prácticos en cada evaluación.

En el caso de hacer en una evaluación varios controles teóricos se hará media cuando se obtenga un 3 de puntuación en cada uno de ellos. En caso de no superar esta puntuación mínima en algún control, se procederá en el siguiente a poner una serie de preguntas de la materia anterior, con el objeto de subir nota y poder hacer media. Estas preguntas suben como máximo la nota del anterior control, hasta 4 o 4,5 puntos.

Si en una evaluación parcial se realizan controles por separado de teoría y práctica la nota de cada evaluación que surja vendrá dada por la siguiente ponderación:

- Teoría..... 30%
- Práctica..... 70%

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="center">Curso 2017-18</p>
--	---	-------------------------------------

Se considerará evaluación continua para la práctica contable y deberá superarse para considerar aprobada una evaluación o esta parte del módulo.

Será aprobado toda nota igual o superior a 5.

Se realizarán controles de recuperación teóricos en cada evaluación (La práctica es evaluación continua).

La materia aprobada una vez realizada la tercera evaluación parcial se guardará hasta la realización de la evaluación final (Junio), quedando, en el caso de no superar alguna parte, todos los contenidos para el siguiente curso.

Se identifica en esta parte del módulo las siguientes materias:

- Teoría contable y fiscal.
- Práctica contable.
- Gestión contable de documentación comercial en ContaPlus.

La nota final del curso se calculará haciendo la media teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- | | |
|---|-----|
| ➤ Teoría contable y fiscal. | 25% |
| ➤ Práctica contable. | 65% |
| ➤ Gestión contable de documentación comercial en ContaPlus. | 10% |

COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE:

Según el RRI en vigor, el alumno perderá el derecho a evaluación continua cuando supere el número de faltas de asistencia en un trimestre.

En cada evaluación parcial se realizaran uno o dos controles teóricos, siendo la nota de la evaluación la media entre los dos. Habrá una recuperación de cada trimestre.

La convocatoria final se realizara la media de las tres evaluaciones parciales.

El alumno/a que no haya superado el módulo mediante evaluación parcial durante el mes de junio tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al 22 de junio.

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="center">Curso 2017-18</p>
--	---	-------------------------------------

INGLÉS:

La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que estén aprobadas las tres evaluaciones. Si hay alguna evaluación suspensa, el alumno podrá recuperarla, aprobando la siguiente evaluación y se recuperará con un 5.

Los alumnos/as serán evaluados atendiendo a los siguientes porcentajes en cada trimestre:

- 80% Exámenes.
- 10% Trabajos (Writings / Tasks)
- 5% Asistencia a clase. Si se pasa el total de número de faltas injustificadas permitidas para hacerle la evaluación continua, se le aplicará la normativa recogida en el RRI por faltas de asistencia injustificadas.
- 5% Actitud (Si el alumno tiene algún parte de clases perderá el 5% de Actitud).

Los alumnos/as trabajadores serán evaluados de distinta forma:

- 80% Exámenes
- 20% Trabajos (Writings / Tasks)

En cada examen se evaluarán las distintas destrezas: La expresión escrita 25%, la expresión oral 25%, la comprensión escrita 25% y la comprensión oral 25%.

Se realizarán dos exámenes en la 1ª y 2ª Evaluación y se hará la media aritmética

En la 3ª Evaluación sólo se realizará un examen y los alumnos que no superen este examen podrán realizar una recuperación.

El redondeo se realizará al alza a partir del 0,75.

Temporalización: Se impartirán 3 unidades en la 1ª Evaluación, 3 en la 2ª Evaluación y 2 en la 3ª Evaluación.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL:

- Se evaluarán en función de los criterios de evaluación de la adquisición de los conceptos a través de preguntas teóricas. La ponderación aproximada será del 50% de la nota final.
- Se evaluarán en función de los criterios de evaluación de la adquisición de los conceptos a través de ejercicios prácticos. La ponderación aproximada será del 40% de la nota final.
- Se tendrá en cuenta la asistencia a clase valorándose en un 10% de la nota final. Aquellos alumnos que tengan 4 faltas de asistencia a clase sin justificar en el trimestre, pierden el 10% de la nota.

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="center">Curso 2017-18</p>
--	---	-------------------------------------

2º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

En el primer trimestre:

La actitud y participación activa en clase, elaboración de ejercicios y trabajos representa un 15% de la nota final; y la nota de los exámenes realizados supone el restante 85% de la nota final de la asignatura.

Para obtener la puntuación correspondiente al 15% se tendrán en cuenta todas las actividades y ejercicios realizados durante el trimestre, así como la actitud y la participación mantenida a lo largo del trimestre dividido entre el total de actividades planteadas y participación/actitud valorado a lo largo del trimestre). Se evaluará en función de los positivos obtenidos en el período de la evaluación. Se valorarán con positivos la actitud mostrada por el alumno en clase y la realización de actividades. La obtención de 5 positivos en una evaluación se puntuará con la máxima nota (15%). Por tanto, cada positivo supondrá 0,3 puntos.

En el segundo trimestre:

La actitud y participación activa en clase, elaboración de ejercicios y trabajos representa un 15% de la nota final; la nota de los exámenes realizados supone el 70% (media entre el examen del tema (5,6) y el examen del tema 7); y el tema 8 supondrá un 15% de la nota que se evaluará con una “entrevista real”, a través de una plantilla.

Para obtener la puntuación correspondiente al 15% se tendrán en cuenta todas las actividades y ejercicios realizados durante el trimestre, así como la actitud y la participación mantenida a lo largo del trimestre dividido entre el total de actividades planteadas y participación/actitud valorado a lo largo del trimestre). Se evaluará en función de los positivos obtenidos en el período de la evaluación. Se valorarán con positivos la actitud mostrada por el alumno en clase y la realización de actividades. La obtención de 5 positivos en una evaluación se puntuará con la máxima nota (15%). Por tanto, cada positivo supondrá 0,3 puntos.

En el tercer trimestre:

- Exposición oral por parte de cada alumno: 20% (temas 10, 11 y 12, la parte que le toque a cada alumno). Es obligatorio hacer la exposición para aprobar el trimestre.
- Tipo test: 30% (temas 10, 11 y 12)
- 20% trabajo del tema 13
- 30% trabajo del tema 14

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="center">Curso 2017-18</p>
--	---	-------------------------------------

GESTIÓN FINANCIERA:

1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos que se tendrán en cuenta para proceder a la evaluación del alumnado permitiendo recoger el proceso de aprendizaje del alumnado son los siguientes:

- Principalmente los exámenes que se irán realizando en las diferentes evaluaciones. Se realizarán al menos 3 exámenes en cada evaluación, uno por cada bloque temático (a excepción del bloque de “Matemáticas Financieras” en el que se realizarán 2 exámenes), siendo la calificación de la misma, la media ponderada. No se realizará media cuando la nota en uno de los exámenes haya sido inferior a un 4,5. Para el cálculo de la nota del bloque de “Matemáticas Financieras” no se realizará media cuando la nota en uno de los exámenes haya sido inferior a un 4. En el caso de ser el primer examen, y a petición del alumno, en el siguiente examen, se procederá a poner algunas preguntas para subir nota y se pueda realizar la media. Estas preguntas subirán como máximo hasta el 4 o 4,5.
- Además se tendrán en cuenta otros aspectos tales como:
 - Realización de los diferentes ejercicios propuestos en clase, así como grado de corrección de las respuestas.
 - Actitud del alumnado, concretándose en aspectos tales como participación en clase, ausencia de faltas de asistencia/puntualidad injustificadas, etc.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- La nota de la evaluación se obtendrá aplicando una ponderación del 90% a la puntuación de los exámenes, y un 10% en el que a juicio del profesor se valorará el trabajo (realización correcta de ejercicios y otras tareas a realizar en casa, esquemas, etc.) y la actitud del alumno (participación en clase, postura adoptada, **asistencia a clase**, etc.). Para esta valoración, el profesor tendrá los oportunos registros.
- A la hora de evaluar una pregunta, se tendrán en cuenta una serie de factores además del contenido en sí mismo, tales como la correcta expresión, la ausencia de faltas de ortografía, la correcta presentación, así como el uso del vocabulario aprendido en el tema.

3.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- En cuanto a la promoción del alumnado se estará a lo dispuesto en el Proyecto Curricular en su apartado correspondiente.
- No obstante, podemos concretar las siguientes cuestiones:
 - La nota final del módulo se calcula haciendo la media de las dos evaluaciones antes de redondear, siempre y cuando éstas estén aprobadas.
 - Será aprobado toda nota igual o superior a cinco.
 - Se realizará una recuperación únicamente de los bloques suspensos en cada una de las evaluaciones: una a la vuelta de las vacaciones de Navidad y otra justo antes de

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="center">Curso 2017-18</p>
--	---	-------------------------------------

la evaluación del 2º trimestre (2ª evaluación parcial), anterior al comienzo del Proyecto de Administración y Finanzas, incluyendo toda la materia del bloque suspendido. En la 2ª Evaluación Parcial (marzo), no habrá examen de “Suficiencia”, por lo que se deberá ir aprobando por evaluaciones.

- En la 3ª Evaluación Parcial (abril), así como en la Evaluación Final (junio), el alumno suspenso se examinará únicamente de los bloques suspensos.
- No se guardan bloques aprobados para el siguiente curso en que caso que el alumno no promocionara.

4.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

Tal y como se ha señalado en el punto anterior:

- Cuando un alumno obtenga en un examen de un bloque temático una puntuación inferior a un 4,5, con el objeto de poderle realizar la media ponderada, a petición del alumno, en el siguiente examen, se procederá a poner algunas preguntas para subir nota y se pueda realizar dicha media. Estas preguntas subirán como máximo hasta el 4,5.
- Se realizará una recuperación únicamente de los bloques suspensos en cada una de las evaluaciones: una a la vuelta de las vacaciones de Navidad y otra justo antes de la evaluación del 2º trimestre (2ª evaluación parcial), anterior al comienzo del Proyecto de Administración y Finanzas, incluyendo toda la materia del bloque suspendido. En la 2ª Evaluación Parcial (marzo), no habrá examen de “Suficiencia”, por lo que se deberá ir aprobando por evaluaciones.
- En la 3ª Evaluación Parcial (abril), así como en la Evaluación Final (junio), el alumno suspenso se examinará únicamente de los bloques suspensos.
- En el caso de que un alumno no apruebe el módulo en la 3ª Convocatoria Parcial, y por tanto no pueda realizar la “Formación en Centros de Trabajo”, hasta la fecha de los exámenes de la Convocatoria Final en junio, se procederá a dar clases de repaso con la misma periodicidad que durante el curso. En estas clases se potenciarán los contenidos a examinar en la recuperación, explicando de nuevo la materia, resolviendo dudas, y entregando en su caso, ejercicios complementarios al alumno.

CONTABILIDAD Y FISCALIDAD:

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe propiciar que la evaluación sea continua, individualizada, formativa y orientadora. El profesor valorará y orientará en el momento la realización de los distintos procedimientos así como las actitudes necesarias y los contenidos conceptuales implicados.

En la evaluación se tendrán en cuenta distintos aspectos:

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="center">Curso 2017-18</p>
--	---	-------------------------------------

A) DEL MÓDULO EN SU CONJUNTO:

Se efectuarán controles teóricos-prácticos en las dos evaluaciones parciales de acuerdo a los contenidos impartidos en cada una de ellas.

- La puntuación máxima de un control de teoría será de 10.
- La puntuación máxima de un control práctico será de 10.

Para la obtención de la nota final del módulo se ponderará con un 70% el bloque que imparte Antonio Mercado y con un 30% el bloque que imparte María José Bárcenas.

Durante el curso, y a efectos de obtener la calificación de la evaluación, las dos partes se consideran como si fueran independientes entre sí, y se aplicará la ponderación anteriormente descrita. Si en una de las dos partes tiene una nota inferior a un 5, la calificación aparecerá como SUSPENSO y el alumno habrá de presentarse a la recuperación de esa parte, aunque la media ponderada fuera superior a 5.

Durante el período lectivo, se realizarán tres sesiones de evaluación parcial. Las dos primeras, a la finalización de cada una de las dos evaluaciones, y la tercera, unos días después a la segunda, para poder superar los módulos profesionales pendientes, y poder realizar la FCT y el PI.

En el caso de que hubiera alguna evaluación suspensa después de los exámenes de recuperación, el alumno ha de presentarse al examen de la Convocatoria Final en el mes de junio para recuperar dichas evaluaciones.

En el período que media entre la 3ª evaluación parcial y la final (mayo-junio), se facilitará un horario de clases de repaso, donde se procederá a la consulta de dudas y en su caso, se facilitarán ejercicios propuestos de repaso de los contenidos.

Para la obtención de la nota final del módulo (junio), se procederá a aplicar la media ponderada señalada anteriormente, exigiéndose un mínimo de 5 puntos en cada una de las partes. Estas medias se realizarán con la nota sin redondear. Se aprobará la asignatura cuando la nota final sea igual o superior a 5.

En caso de no aprobar en la Evaluación Final (Junio), no se guardarán los bloques aprobados para el siguiente curso.

B) DE LA PARTE CONCRETA DE “CONTABILIDAD”

Se realizarán controles teóricos y prácticos en cada evaluación.

En el caso de hacer en una evaluación varios controles teóricos se hará media cuando se obtenga un 3 de puntuación en cada uno de ellos. En caso de no superar esta puntuación mínima en algún control, se procederá en el siguiente a poner una serie de preguntas de la materia anterior, con el objeto de subir nota y poder hacer media. Estas preguntas suben como máximo la nota del anterior control, hasta 4 o 4,5 puntos.

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="center">Curso 2017-18</p>
--	---	-------------------------------------

Si en una evaluación parcial se realizan controles por separado de teoría y práctica la nota de cada evaluación que surja vendrá dada por la siguiente ponderación:

- Teoría..... 30%
- Práctica..... 70%

Se considerará evaluación continua para la práctica contable y deberá superarse para considerar aprobada una evaluación o esta parte del módulo.

Será aprobado toda nota igual o superior a 5.

Se realizarán controles de recuperación teóricos en cada evaluación (La práctica es evaluación continua).

La materia aprobada una vez realizada la tercera evaluación parcial se guardará hasta la realización de la evaluación final (Junio), quedando, en el caso de no superar alguna parte, todos los contenidos para el siguiente curso.

Se identifica en esta parte del módulo las siguientes materias:

- Teoría contable.
- Práctica contable.
- Gestión contable de documentación comercial en ContaPlus.

La nota final del curso se calculará haciendo la media teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Teoría contable. 25%
- Práctica contable. 65%
- Gestión contable de documentación comercial en ContaPlus. 10%

La fecha de los exámenes no se modificará sin justificación. Igualmente, no se realizarán exámenes al margen del resto de la clase, a no ser que se justifique la ausencia adecuadamente con anterioridad y previa consulta al tutor.

C) DE LA PARTE CONCRETA DE “FISCALIDAD”:

Se realizarán exámenes teóricos y/o prácticos en cada evaluación, siendo la calificación la media ponderada. No se realizará media cuando la nota en uno de los exámenes haya sido inferior a un 3. En este caso, y a petición del alumno, en el siguiente examen, se procederá a poner algunas preguntas para subir nota y se pueda realizar la media. Estas preguntas subirán como máximo hasta el 4 o 4,5.

Será aprobado toda nota igual o superior a cinco.

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="right">Curso 2017-18</p>
--	---	------------------------------------

La nota de final de curso de esta parte, se calcula haciendo la media de las dos evaluaciones antes de redondear siempre y cuando éstas estén APROBADAS, con la excepción comentada anteriormente.

Se realizarán recuperaciones de cada una de las evaluaciones suspensas (calificación inferior a 5), entrando toda la materia de la misma.

La nota de la evaluación se obtendrá aplicando una ponderación del 90% a la puntuación de los exámenes, teniendo en cuenta y un 10% en el que a juicio del profesor se valorará el trabajo (realización correcta de ejercicios y otras tareas a realizar en casa, esquemas, etc.) y la actitud del alumno (participación en clase, postura adoptada, asistencia a clase, etc.).

La fecha de los exámenes no se modificará sin justificación. Igualmente, no se realizarán exámenes al margen del resto de la clase, a no ser que se justifique la ausencia adecuadamente con anterioridad y previa consulta al tutor.

GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL:

- En cada evaluación parcial se realizaran uno o dos controles teórico-práctico, siendo la nota de la evaluación la media entre los dos. Se Realizará una recuperación por cada evaluación.
- La convocatoria final se realizara la media de las dos evaluaciones parciales.
- El alumno/a que no haya superado el módulo mediante evaluación parcial durante el mes de junio tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al 22 de junio.

SIMULACIÓN EMPRESARIAL:

Atendiendo a los tres aspectos que se evalúan en este módulo exponemos a continuación los criterios de corrección y su ponderación correspondiente en la nota final (criterios de calificación):

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LAS FASES DEL PROYECTO.

1. GRADO DE COMPLEJIDAD DE LA IDEA EMPRESARIAL
2. GRADO DE CONSECUCCIÓN.
 - Entrega de las fases con todos sus apartados, de acuerdo a las indicaciones establecidas.
3. COHERENCIA ENTRE LAS DIFERENTES FASES.
 - Contenido de las fases relacionado y con sentido.

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="right">Curso 2017-18</p>
--	---	------------------------------------

4. **APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN SU DESARROLLO.**
 - Utilización de contenidos de otros módulos.
5. **ACTITUD PRESENTADA DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS FASES.**
 - Trabajo, responsabilidad, mentalidad de equipo, cooperación grupos, interés, orden, etc.
6. **REDACCIÓN ADECUADA DE LOS CONTENIDOS Y REALIZACIÓN CORRECTA DE CALCULOS.**
 - Faltas de ortografía, formas de expresión, resultados matemáticos correctos, etc.
7. **CANTIDAD Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA.**
 - Fuentes de información, organismos consultados, documentación obtenida, etc.
 - Se valorará con mayor importancia toda aquella información que no proceda de Internet.
8. **CUESTIONARIOS INDIVIDUALES DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.**
 - Se informará de la puntuación correspondiente a cada pregunta y en su caso de aspectos específicos que afecten a su desarrollo y corrección.
 - Valoración ponderada con la práctica.

Ponderación de los 7 primeros puntos, 70%; Pruebas individuales, 30%.

Ponderación en la nota final de Simulación Empresarial, 60%.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LA ENTREGA DEL PROYECTO.

1. **PRESENTACIÓN ESTÉTICA.**
 - Encuadernación, índices, carátulas, planos, diseños de catálogos, aplicación correcta de equipos informáticos en la redacción, etc.
 - Presentación, orden y limpieza.
2. **EN LA ENTREGA DEL PLAN DE EMPRESA SE TENDRÁ EN CUENTA LA CORRECCIÓN DE ERRORES SEÑALADOS EN LAS DISTINTAS FASES.**

Ponderación en la nota final de Simulación Empresarial, 20%

CRITERIOS DE CORRECCIÓN EN LA EXPOSICIÓN DEL PLAN DE EMPRESA.

1. **PRESENTACIÓN ORAL DEL PLAN DE EMPRESA REALIZADO POR EL GRUPO, Y DEL INFORME-RESUMEN. (GUIÓN).** Concretando:
 - Contenido de la exposición oral.
 - Conocimiento del proyecto realizado.
 - Originalidad en la presentación.
 - Uso de medios para hacer la presentación más atractiva.

 <p>salesianos PALMA DEL RÍO</p>	<p align="center">CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p align="center">Curso 2017-18</p>
--	---	-------------------------------------

- Manera de hablar y de expresarse: vocabulario técnico utilizado, volumen, tono, timbre, etc.
- Coordinación, en su caso, con el compañero.

2. EVALUACIÓN DEL GRADO DE CONOCIMIENTO DEL PLAN REALIZADO. (OBTENIDA A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS EFECTUADAS DURANTE SU PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN). ESTO NOS DA UNA NOTA INDIVIDUAL DE LOS ALUMNOS QUE FORMAN EL GRUPO DE TRABAJO.

Ponderación en la nota final del Proyecto Empresarial, 20%

Nota: No se calificará como aprobado el Plan de Empresa cuando se observe que existen partes copiadas de otras fuentes.

HORA DE LIBRE CONFIGURACIÓN:

La nota final del curso será la media aritmética de las dos evaluaciones siempre que estén aprobadas las dos evaluaciones. Si hay alguna evaluación suspensa, el alumno podrá recuperarla la evaluación suspensa al final de los dos trimestres en el periodo de recuperación.

Los alumnos/as serán evaluados atendiendo a los siguientes porcentajes en cada trimestre:

- 80% Exámenes.
- 10% Trabajos (Writings / Tasks)
- 5% Asistencia a clase. Si se pasa el total de número de faltas injustificadas permitidas para hacerle la evaluación continua, se le aplicará la normativa recogida en el RRI por faltas de asistencia injustificadas.
- 5% Actitud (Si el alumno tiene algún parte de clases perderá el 5% de Actitud).

Los alumnos/as trabajadores serán evaluados de distinta forma:

- 80% Exámenes
- 20% Trabajos (Writings / Tasks)

En cada examen se evaluarán las distintas destrezas: La expresión escrita 25%, la expresión oral 25%, la comprensión escrita 25% y la comprensión oral 25%.

Se realizarán dos exámenes en la 1ª y 2ª Evaluación y se hará la media aritmética

El redondeo se realizará al alza a partir del 0,75.

Temporalización: Se impartirán 2 unidades en la primera evaluación y 2 unidades en la segunda evaluación.

 salesianos PALMA DEL RÍO	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Curso 2017-18
---	---	---------------

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

No hay definidos criterios de evaluación en la programación del presente módulo.